

## SESIÓN DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2017

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA, JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESAN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESION Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO, CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:



EN ESE ESTADO LA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. DESIGNACIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
2. APROBACIÓN DE LA PENSIÓN EXCEPCIONAL DE S/. 500.00 SOLES PARA LOS INGRESANTES DEL PERIODO 2018-I.
3. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES DE PREGRADO.

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

### **1. DESIGNACIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE VISTA LA PROXIMA TERMINACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA MG. PERCY DE LA CRUZ VÉLEZ DE VILLA EL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE DE 2017, ES NECESARIO QUE EL DIRECTORIO DESIGNE O RATIFIQUE AL NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, POR TAL RAZÓN LA SRA. PRESIDENTA PROPUSO A LOS DEMÁS DIRECTORES SE DESIGNE AL DR. HERNÁN LUIS SALAS ASENCIOS, PARA QUE PUEDA SER ÉL QUIEN ASUMA EL CARGO, HACIENDO LA SALVEDAD QUE SU CONDICIÓN SERÍA DE ENCARGADO DEBIDO A QUE NO CUENTA CON TRES AÑOS DE DOCENTE PRINCIPAL.

DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, DESIGNAR COMO NUEVO DECANO



DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA AL DR. HERNÁN LUIS SALAS ASENCIOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 06297474, QUIEN EJERCERÁ EL CARGO DESDE EL 10 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, HACIENDO LA SALVEDAD QUE SU CONDICIÓN SERÍA DE ENCARGADO DEBIDO A QUE NO CUENTA CON TRES AÑOS DE DOCENTE PRINCIPAL. ENCARGUESE AL RECTOR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

**2. APROBACIÓN DE LA PENSIÓN EXCEPCIONAL DE S/. 500.00 SOLES PARA LOS INGRESANTES DEL PERIODO 2018-I.**

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICÓ AL RESTO DE DIRECTORES, QUE EL GERENTE GENERAL PROPONE AL DIRECTORIO APROBAR COMO ESTRATEGIA DE MARKETING UNA PENSIÓN EXCEPCIONAL DE S/. 500.00 (QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) PARA LOS INGRESANTES DEL PERIODO 2018-I. BENEFICIO QUE ESTARÁ SUJETO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE, PROPUESTA QUE DEBE SER DISCUTIDA Y APROBADA POR ESTE ORGANO COLEGIADO. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACORDARON POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PENSIÓN EXCEPCIONAL DE S/. 500.00 SOLES PARA LOS INGRESANTES DEL PERIODO 2018-I. BENEFICIO QUE ESTARÁ SUJETO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE. ENCARGUESE AL GERENTE GENERAL LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.



**3. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES DE PREGRADO**

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICÓ AL RESTO DE DIRECTORES, QUE EL GERENTE GENERAL, HA EVELADO AL DIRECTORIO EL NUEVO REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES DE PREGRADO, DOCUMENTO QUE DEBE SER DISCUTIDO Y APROBADO POR ESTE ORGANO COLEGIADO. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACORDARON POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES DE PREGRADO. ENCARGUESE AL GERENTE GENERAL LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.

*[Handwritten signatures of five directors, each with a checkmark below it.]*